

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

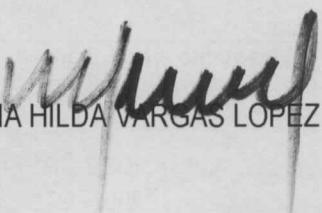
Ibagué, Tolima, Nueve (9) de Diciembre Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO EN
LIQUIDACIÓN
DEMANDADO : CARMELINA CARDONA DE CORPAS
RADICACIÓN : 2021-00199-00

Se agrega al expediente memorial allegado por la entidad FOPEP y se pone en conocimiento a la parte actora. Vista a folio 9 del C.2

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE IBAGUÉ

El anterior auto se notifica hoy a las partes por

Estado No. _____

Fecha: _____

El Secretario:

DIEGO ALEXANDER URUEÑA
CHICA

JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE IBAGUÉ

El _____ quedó
debidamente ejecutoriada la
 providencia anterior, Con _____ Sin _____
 Recurso.

DIEGO ALEXANDER URUEÑA CHICA
Secretario